

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA TELECOMUNICACIONES NETHOME CIA. LTDA.**

En la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, cantón Santo Domingo, siendo día lunes siete de abril del año dos mil veinte, a las ocho horas con treinta minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas Av. La Lorena número 19 a pocos metros de la universidad uniandes se reúnen los socios de la compañía TELECOMUNICACIONES NETHOME CIA. LTDA., al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actúa como Presidente de la Junta, el señor Carlos David Yoong Looz, y como Secretario la Gerente General, señora Sandra Ines Miraba Garcia.

QUORUM Y ASISTENCIA:

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los socios presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, resultando que asisten los siguientes socios:

- El señor Carlos David Yoong Looz, por sus propios derechos y representando a 300.00 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles por el valor de cincuenta cada una, que representa el 75.00% del capital social de la compañía.
- La señora Sandra Ines Miraba Garcia, por sus propios derechos y representando a 100.00 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles por el valor de cincuenta cada una, que representa el 25.00% del capital social de la compañía.

Los socios representan la totalidad del Capital Social de la Compañía TELECOMUNICACIONES NETHOME CIA. LTDA., y acepta de conformidad a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de socios para tratar los siguientes puntos:

AGENDA:

A continuación, con el quórum reglamentario se declara instalada la Junta y los socios aprueban por unanimidad tratar y resolver la siguiente agenda del día:

1. Conocer y aprobar el Informe que presenta el Gerente General del ejercicio económico 2019.
2. Revisión y aprobación de balances correspondiente al año 2019 con las respectivas Notas a los Estados Financieros.

3. Resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico 2019

Por lo que se empieza a tratar cada uno de los puntos de la agenda, así:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Se da lectura al Informe del Gerente General, Sra. Sandra Ines Miraba Garcia, salvo su voto, debido a que es su gestión la que se pone en consideración, toma la palabra el Señor Carlos David Young Loo y procede a preguntar si se tiene observaciones, al no haber sugerencias se procede a tomar los votos de la junta y se queda aprobada la gestión realizada en el año 2019 por el Gerente.

2. REVISION Y APROBACION DE BALANCES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019 CON LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Sra. Gerente General de la Compañía, presenta los Estados Financieros con sus respectivas Notas, cortados al 31 de diciembre del 2019, e inmediatamente los socios en conjunto, proceden analizar y debatir, sobre los resultados que arrojó dicho año. Quienes luego de recibir explicación pormenorizada de los documentos, acuerdan aprobar por unanimidad dichos informes financieros presentados.

3. RESOLVER ACERCA DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2019

Se deja a disposición de los accionistas las utilidades del ejercicio 2019, al ser un negocio que recién se está poniendo en marcha no se registraron movimientos, hasta que la empresa pueda generar ingresos propios.

Al concluir con el orden día y por no existir más puntos a tratar, el Presidente concede un receso de cuarenta y cinco minutos para la redacción del acta y solicita se anexe todos los documentos relacionados a la presente.

Concluido el receso se reinstala la Junta Universal de socios, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad sin modificaciones, firmado para constancia por todos los asistentes, con lo cual se dio por terminada la sesión a las quince horas, con veinte y cinco minutos. Para constancia y ratificación de lo tratado firman los presentes.



Presidente/ Socio



Sandra Ines Miraba Garcia
Secretario/ Socio